



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al años 2016-2017, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.108, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación de Cedros Departamento de Francisco Morazán el día 03 de Julio del año 2017 a las 9:00 a.m., Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúñiga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente.... 6) informe..... 7) Asuntos Varios...**8)**

Acuerdos y Resoluciones: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Por su mayoría de Votos da por aprobado formatos de Estados financieros de Enero a Junio 2017 que serán presentados a la contaduría General de la República. 2) Acordó y Aprobó enmienda al Plan de Arbitrios 2017 en el Registro de Armas de Fuego que deberá cancelar en concepto de matrícula anual el valor de L. 300.00. 3) Acordó y Aprobó Autorizar Al Sr. Alcalde Municipal para que se presente a las Oficinas de INSEP a Solicitar el permiso correspondiente para la Ejecución de Caja Puente del Caserío La Presa, Aldea de Agalteca, mismo que será realizado con fondos del Gobierno de Japón. 4) Acordó y Aprobó El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre. 5) Acordó y Aprobó agregado al plan de arbitrios 2017 en la categoría de Permisos de Operación de Negocios, **ARTÍCULO 95 Negocio Beneficio de Café Permiso de Operación L. 500.00 y mensualidad L. 200.00. 6) Acordó y Aprobó cheque a favor de El Sr. Camilo Hernández por el valor de L. 180,000.00 en base al fondo que se tiene del proyecto de viviendas. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 08 días del mes de Agosto del 2017

LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al años 2016-2017, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.109, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación de Cedros Departamento de Francisco Morazán el día 18 de Julio del año 2017 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y los Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúñiga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente.... 6) informe..... 7) Asuntos Varios...**8)**

Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO** 1) Por su mayoría de votos da por aprobado la respuesta de subsanación a las observaciones del análisis al Dictamen del Informe de Rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumulado correspondiente al Segundo Trimestre 2017 e informe de avance físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2017 emitido por la Dirección General de fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, gobernación y Descentralización. 2) Acordó y Aprobó inscripción y Juramentación del Patronato Pro-mejoramiento El Carrizal. 3) Acordó y Aprobó solicitud al Comité Suyatalino de la Aldea El Suyatal donde solicitan Semilla para engramar Cancha No.1 de dicha Aldea. 4) Acordó y Aprobó subsidio para la reparación de (2) techos de talleres del instituto Alma Latina. 5) Acordó y Aprobó girar nota al Director Departamental de Educación Lic. Héctor Napoleón Bonilla donde se le dé a conocer malestar por problema de plaza que corresponde a la Dirección del instituto Técnico Alma Latina. 6) Acordó y Aprobó Ordenanza Municipal en relación a las personas allegadas al Municipio será de carácter obligatorio presentarse al Depto. De Justicia Municipal a registrarse por su estadía dentro del Municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazán y deberá presentar los documentos siguientes: 1. Constancia de Antecedentes penales, 2. Constancia de Antecedentes policiales y Copia de identidad.....misma que se funda en La Ley de Municipalidades y su reglamento art. 03 y art 11 Ley de Policía y Convivencia Ciudadana Art. 39, 40 y 43. 7) Acordó y aprobó Transferencias Presupuestarias según expedientes No. 385 y 387 por el valor de L. 250,401.63.00. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 07 días del mes de Julio del 2017

SECRETARIA MUNICIPAL
LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
Secretaria Municipal